



Distr.
GENERAL
E/CN.4/1183/Add.1
23 de enero de 1976
ESPAÑOL
Original: INGLES

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
32º período de sesiones
Tema 4 del programa provisional

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS
TERRITORIOS OCUPADOS COMO RESULTADO DE LAS HOSTILIDADES
EN EL ORIENTE MEDIO

Nota del Secretario General

De conformidad con la solicitud que figura en una carta de fecha 21 de enero de 1976 que le ha dirigido el Representante Permanente de Israel ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el Secretario General tiene el honor de señalar a la atención de la Comisión de Derechos Humanos los documentos siguientes:

1. A/SPC/SR.985, páginas 5 a 12 donde figura la declaración del representante de Israel en la Comisión Política Especial de la Asamblea General (trigésimo período de sesiones).
2. A/SPC/SR.986, páginas 16 a 19, donde figura la declaración del representante de Israel en la Comisión Política Especial de la Asamblea General (trigésimo período de sesiones).
3. A/SPC/SR.990, páginas 9 a 11, donde figura la declaración del representante de Israel en la Comisión Política Especial de la Asamblea General (trigésimo período de sesiones).
4. A/PV.2441, páginas 117 a 125, donde figura la declaración del representante de Israel en la Asamblea General (trigésimo período de sesiones).
5. A/10204-S/11809, Carta de fecha 20 de agosto de 1975 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas.